



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DMC - VILCHEZ Form Esp

VISTO:

Los antecedentes presentados por el alumno GUSTAVO HUMBERTO VILCHEZ (DNI N° 12.334.156), y que el plan de estudios vigente de la Carrera de DOCTORADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA exige la realización del Módulo de Formación Específica;

CONSIDERANDO

- Que la Comisión de Seguimiento con fecha 2 de junio de 2020 recomienda validar los cursos realizados como Formación Específica;
- Que la Comisión Asesora de Doctorado en Medicina y Cirugía el día 22 de junio de 2020 da su visto bueno;
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud ha dado su visto bueno,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Ad-Referéndum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Dar por aprobado los siguientes cursos como Formación Específica para la Carrera de Doctorado en Medicina y Cirugía al alumno GUSTAVO HUMBERTO VILCHEZ (DNI N° 12.334.156):

- *CURSO ELECTIVO: Problemática metodológica de la investigación sociocultural II. Maestría en Antropología. FFyH. UNC. Duración: 50 horas.*
- *CURSO ELECTIVO: Leer y escribir etnografía. Maestría en Antropología. FFyH. UNC. Duración: 50 horas.*

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

